

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ARMENIA - QUINDIO

Asunto: Ordena Archivo Definitivo

Proceso: Verbal – Impugnación de Actas de Asamblea

Demandante: Gloria Inés Ramírez **Demandada:** Edificio Lujimenez

Radicado: 63001-31-03-003-2021-00112-00

Noviembre diez (10) de dos mil veintitrés (2023)

Atendiendo que al interior del asunto se dictó sentencia que puso fin a la instancia y posteriormente se liquidaron las costas procesales, se concluye que no existen otras cuestiones pendientes por evacuar.

En consecuencia, se ordena el archivo definitivo del expediente. Procédase a trasladar el asunto a la carpeta digital respectiva.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Estado # 177 del 14-11-2023

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 301a79fb9feb8220cbd24fb34e3f92b0202e7f1decf0afa46e9197711db0ef56

Documento generado en 09/11/2023 10:17:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica